
Demanda contra General Electric por discriminación sexista

La denuncia pide una indemnización de 375 millones para 1.500 empleadas

EL PAIS/S. P. - Nueva York - 05/06/2007

La empresa General Electric se enfrenta a una demanda por discriminación laboral, presentada por una de sus ejecutivas, en la que se acusa a la compañía estadounidense de seguir una política de promociones y sueldos que penaliza a las mujeres. El litigio cubre a 1.500 ejecutivas que como ella se topan con un *techo de cristal* en sus ascensos y busca una compensación de 500 millones de dólares (375 millones de euros), la segunda mayor indemnización reclamada en un caso por discriminación en EE UU.

La demanda se presentó el 31 de mayo en Connecticut. La firmaba Lorene Schaefer, de 43 años de edad, asesora legal de la división de transportes del conglomerado. La empleada lleva 13 años trabajando para la compañía y ocupa un puesto directivo desde mayo de 2005. Su acción judicial no sólo defiende los intereses de mujeres en cargos como el suyo, sino que podría beneficiar a otras abogadas que trabajan para el grupo en niveles profesionales.

Schaefer explica que General Electric sigue criterios diferentes al decidir los ascensos de las mujeres y que las ejecutivas cobran menos que los varones cuando ambos ocupan un puesto del mismo nivel. Por eso dice que esta demanda pretende que la compañía modifique sus prácticas. "Hay una cultura corporativa muy dominada por los hombres", dijo la directiva, mientras explica que el objeto de su demanda es conseguir "que traten a las mujeres en igualdad".

General Electric, el segundo mayor grupo cotizado del mundo, rechaza estas alegaciones y precisa que está comprometida con la promoción de la diversidad. Es más, precisa que el número de mujeres en puestos ejecutivos y de responsabilidad creció durante los últimos años y explica que las decisiones que se siguieron en el caso de Schaefer se basaron en sus méritos.

Oportunidad

"Su carrera en General Electric ilustra claramente las oportunidades que la compañía da a las mujeres para progresar hacia puestos más importantes", remacha.

La directiva dice, sin embargo, que la promoción profesional de las mujeres se topa con un *techo de cristal* cuando los ascensos son de un puesto ejecutivo a un nivel superior (senior), momento en el que la compañía opta por los hombres. Schaefer fue dada de baja hace menos de un mes, cuando su abogado presentó el primer borrador de la demanda. La directiva tiene un sueldo de 240.000 dólares anuales (178.400 euros) y un *bonus* (compensación) de 140.000 dólares (104.000 euros).

Su acción debe ser aceptada ahora por el tribunal y el litigio puede durar varios años de prosperar la demanda. Este tipo de casos suele resolverse antes de que llegue el pronunciamiento de la justicia, normalmente realizando un importante desembolso y con una declaración de intenciones. Las demandas por discriminación sexual han sido prolijas durante los últimos años en el sector financiero. Pero la palma se la lleva el gigante de la distribución Wal Mart, que se enfrenta a una querrela colectiva que cubre a 1,6 millones de mujeres.